



Culebrón psiquiátrico

Aunque los protagonistas están convirtiendo el desenlace en un vodevil, lo cierto es que todo lo que ha sucedido en Cataluña es un asunto grave. Muy grave. Uno de esos asuntos por los que a veces empieza una guerra. O una revuelta con muertos.

A la vista de cómo está terminando esto da la impresión de que los protagonistas, cuando iniciaron el último episodio del "**procés**", no tenían ni idea de cómo iba a acabar terminando, salvo que pensemos que esto que está pasando es lo que tenían pensado que pasara los responsables del invento, en cuyo caso la clasificación epistemológica de este culebrón debería de entrar directamente en el apartado psiquiátrico.

Lo menos alarmante es pensar que no sabían nada, que no calcularon nada, que todo es irresponsabilidad e inconsciencia.

Sin embargo la culpa de su situación no es del mundo mundial, es de los propios detenidos. Declarar una república por sus boniatos, con sólo un 47% de los votos en las elecciones limpias y un 90% en su evidente **consulta-pucherazo** no puede no tener consecuencias.

No solo es que han intentado romper el país, sino que lo han hecho no teniendo ni el 50% de los votos del sujeto político que han elegido. Hay que ser obtuso para pensar que algo así no es un asunto grave.

No es que sea seguro que haciendo algo así vaya a haber un conflicto armado, pero muchos conflictos armados han comenzado exactamente de ese modo.

Que esto se esté resolviendo (esperemos que acabe así) por un mero derrumbe incruento del castillo de naipes nacionalista es más cuestión de suerte que de la irresponsable acción de los golpistas.

Como poco, los separatistas le han hecho un roto de grandes proporciones a la economía catalana. Por no hablar de la ruptura social que también han

generado. O del dinero público empleado en una ilegalidad y de los que se han beneficiado de ese gasto ilegal.

Escandalizarse ahora de la respuesta del Estado resulta ridículo.

¿Realmente esperaban que no pasara nada?. ¿No se dan cuenta de que lo irracional es lo que hicieron los golpistas declarando una república ilegítima e ilegal y no la reacción del Estado, que es la única posible?.

Ilegal porque evidentemente rompía con toda la legalidad vigente e ilegítima porque su respaldo, pucherazos aparte, era minoritario incluso entre los propios catalanes.

¿Cómo es que ahora le produce tanto rechazo a Podemos la reacción del Estado?. Aclárense, o les parece mal la DUI o les parece mal la reacción del Estado, pero ambas cosas mal a la vez no tiene sentido. ¿O es que acaso les parece un asunto menor el romper el país para declarar la independencia de una república ilegal e ilegítima?.

Es por esto y no por sus ideas que el ex gobierno de la Generalidad está en la cárcel o en busca y captura. ¿No son éstos además los que defienden el encarcelamiento de cualquier opositor en Venezuela donde sí que la gente va a la cárcel por cuestionar el chavismo y no por declarar repúblicas independientes ilegales e ilegítimas?. Absurdo también pretender que alguien elegido en las urnas no tenga que responder de una ilegalidad, o ningún político tendría que responder por una ilegalidad.

Debe recordarse también que incurre en una grave contradicción quien por un lado habla de la politización de la justicia y, por otra parte, reclama que se paralice la acción judicial por razones políticas.

Si los golpistas han desbordado las leyes, tendrán que responder judicialmente por ello. Faltaría más que el Gobierno tuviera que paralizar la acción de la justicia, cosa que ni está ni debería estar en su mano, para proteger a unos golpistas.

Así y todo, da la impresión de que el Gobierno central intentó hasta última hora evitar este escenario, al que no obstante los separatistas se han obcecado en llegar pasando un punto judicial de no retorno y haciendo gala de una insensatez y una falta de visión de juego rayana con la estulticia.

Sólo faltaba para rematar el esperpento el propio Puigdemont grabando un vídeo desde Bruselas reclamando la libertad de los detenidos, cuando él precisamente es el responsable de que estén detenidos en este momento.

Es decir, no sólo es el responsable en el sentido remoto de que es el cabecilla cuyos actos han conducido a la cárcel a sus Consejeros, sino que su huida a Bruselas es la causa ejecutiva del encarcelamiento.

La juez podía dictar prisión provisional contra los ex consejeros de Puigdemont por 3 motivos: para evitar que destruyan pruebas, para evitar que sigan cometiendo delitos o por la existencia de un riesgo de fuga. Aunque los tres motivos resultan aplicables, la fuga de Puigdemont evidencia sin discusión posible la existencia de ese riesgo de fuga y por tanto es el propio Puigdemont el que, al huir, aboca a sus Consejeros a que se les aplique la prisión preventiva en vez de la libertad provisional.

Puigdemont es la última persona en el mundo que se puede rasgar las vestiduras por la detención de sus Consejeros cuando, incluso sin entrar en los otros motivos, la huida de Puigdemont justifica por sí sola más allá de toda discusión razonable la precaución de encarcelarlos para que no hagan lo mismo.

Atentamente,

Paz y risas.